

Señor

JUEZ 26 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE KENNEDY
E.S.D.

REF. EJECUTIVO DE AGRUPACIÓN RESIDENCIAL SANTAFE DEL TINTAL
contra **CLAUDIA MARCELA ROZO y JAVIER CARDENAS**

RAD. 2016-00353

ESMERALDA SALAMANCA BARRERA, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Bogotá, identificada como aparece al pie de mi firma, abogada en ejercicio, con T.P. No. 205.359 del C.S. de la J., apoderada judicial de la parte demandante en el proceso de la referencia, con el presente escrito en 13 folios allego al despacho actualización del crédito.

Atentamente,



ESMERALDA SALAMANCA BARRERA

C.C. N.º 51.975.105 de Bogotá

T.P. 205.359 del C.S. de la Judicatura